

¡HIPOCRITAS, NO!

Creían algunos que nuestras promesas de justicia social eran sólo palabras de antología literaria. Lo que se dijo en el mitin se lleva al Parlamento. Es que hay un programa y una dignidad, por lo visto desconocida hasta ahora.

No estamos de acuerdo con los que... "quieren seguir en el machito". Hay que apearse, caminar con fatiga si es preciso, descender hasta los desvalidos con actos prácticos de solidaridad y de paz fraternal.

¡Manuel Jiménez Fernández! ¡Presente y adelante!

«La C. E. D. A. es una izquierda confesional»; así comentaban algunos diputados la intervención parlamentaria del ministro de Agricultura cuando éste defendió magistralmente el proyecto de yunteros.

A ese comentario, que envuelve un cierto «terror a la justicia», les movió la sorpresa de presenciarse por primera vez en España gestos gallardos y consecuentes con una doctrina vieja en el papel, nueva ahora que se va viendo inscrita en la Colección Legislativa por esta... izquierda confesional!

En cambio, los izquierdistas rutinarios de la escuela liberal y socialista, ni siquiera podrán tener arrestos para ningún comentario. En lo íntimo de sus conciencias deben sentir una gran pesadumbre. Ellos, monopolizadores de la justicia social; ellos, apóstoles del humilde, tronaron contra la C. E. D. A. llamándola «facción reaccionaria, monstruo chupador del sudor del obrero». Y ahora ocurre que un ministro de la C. E. D. A., consecuente con la campaña que precedió a las elecciones de noviembre, consecuente con el programa del partido tan vilipendiado, se levanta en las Cortes a defender a los humildes, a los yunteros extremeños, a los hermanos campesinos, en forma tan lucida, tan clara, tan razonable, tan ponderada y justa, como jamás lo hiciera ninguno de esos «misioneros» mitinescos, envenenadores de muchedumbres ávidas de justicia, ni ningún elegante o encopetado orador de esos que aluden a la justicia sólo para conquistar un hueco vacío en las antologías literarias.

¡Izquierda confesional! ¡Derecha monstruosa por antiobrera!

Vayan, vayan a los yunteros a contarles todos esos tópicos escandalosos.

Aquí no valen motes: aquí no hay más que una Derecha auténtica, y ciertamente esto es una novedad. Pero ¿tenemos nosotros la culpa de que las derechas anteriores y aun contemporáneas hayan pecado de tantísimas hipocresías?

En una palabra: La C. E. D. A. bien se ve que no es hipócrita. La C. E. D. A. ha prometido y asegurado a España un régimen de mayor justicia. Uno de sus ministros ha dado testimonio de su orientación con una defensa de los humildes, no en un mitin sólo (política vieja), sino en el Parlamento.

He aquí los pasajes más importantes:

«Y lamentaré mucho que dentro de poco se me censure por querer hacer lo que ahora se me critica por no haber

hecho: el nombramiento de ingenieros, bastantes, de Reforma agraria para que vayan a las provincias de Badajoz y de Cáceres y en aquellos pueblos, con arreglo a las necesidades del lugar, si no se soluciona el problema benévolutamente, dando las tierras en arrendamiento, facilitando el libre acceso a la propiedad a los yunteros, a las personas capacitadas que deseen llevar tierras y que no encuentran estas tierras, haré que, por virtud de la Reforma agraria, se den esas tierras, porque yo respeto mucho todas las conquistas económicas y todas las conquistas agronómicas, pero por encima de todo están los dictados de la justicia, y no hay justicia si al hombre, que ha conseguido poco a poco elevarse a yuntero, poseer una yunta, todo lo pobre que se quiera, unos aperos, todo lo modestos que se quiera, le negamos la tierra, y en el tiempo que media desde la terminación del plazo de la ley de don Cirilo del Río hasta la implantación de ésta que yo propongo, tiene que comerse la yunta y los aperos.

DIVIDIR LA TIERRA

Porque de esta manera desaparecerá una clase social que es necesaria para que pueda dividirse la propiedad de la tierra en Extremadura, y sin la cual será inútil lo que hagamos, porque las intensificaciones pueden fracasar, los asentamientos pueden fracasar, pero la división de la tierra para que una familia de labradores pueda cumplir su misión y con el tiempo adquirir la tierra en propiedad, eso no puede fracasar. La necesidad de la tierra es tan antigua como la existencia del ge-

nero humano: el hombre necesita de la propiedad para el mantenimiento de la familia, para el mantenimiento del individuo.

A mí (la Cámara me habrá de perdonar si poco ducho todavía en estas lides, me emociono y tomo en serio la política, pues yo la tomo en serio) estos aplausos me mueven a continuar en el camino emprendido, afirmando una vez más mis principios, y me mueven a decir a toda España, modestamente, pero tengo que decirlo, que esta obra necesaria, que hay que hacer de reforma agraria, por virtud de la cual aunque muchos, que hoy tienen mucho, se queden con algo menos, todos lleguen a tener algo; esta obra no se podrá hacer, oídlo bien, a costa de los propietarios de la tierra solamente, sino que este es un sacrificio que tendrá que caer sobre todos los españoles.

HACIA UNA GRAN NACION

Pero tened entendido que si todos los españoles habrán de concurrir a esta obra: los agricultores, los propietarios de la tierra, los que intervienen en la tierra, además de contribuir como todos, tienen que soportar algo que les afecta directamente, porque son los que tienen la tierra; ellos son los que tienen que sufrir ciertas molestias, y una de ellas, mínima, en comparación de todo lo que pudiera haber ocurrido, es esta de la ley de intensificación de cultivos, porque no se les quita la tierra, porque se les paga la renta; no se les desprende de la tierra caprichosamente, sino que se llevan ordenadamente los asentamientos. Se ha empezado ya con los asentamientos allí donde hay un posi-

ble colono y un posible pequeño propietario, uno de esos pequeños propietarios que, multiplicado por todas las provincias de España, podrá hacer que España deje de ser una entelequia y se transforme en una verdadera Nación, en la que todos, al oír esas palabras bonitas, sonoras y majestuosas, recuerden su casa, su hogar, su tierra.

EL CONCEPTO CRISTIANO DE LA PROPIEDAD

Yo quisiera que todos nos convenciéramos de que la única manera de resolver estos problemas es transigiendo cada uno un poco desde nuestros puntos de vista. Yo no voy a pedir que el que tenga otro criterio distinto, acerca de la propiedad, venga a coincidir con el mío. Si algún día llega la hora de hablar, expondré cuál es mi concepto de la propiedad. No puedo olvidar que soy catedrático de Derecho canónico y tengo el concepto canónico de la propiedad. O sea, que como toda propiedad tiene que basarse sobre el concepto de que los bienes se nos han dado como un medio para subvenir a la naturaleza humana, todo el uso de los bienes que excede de lo preciso para cubrir estas necesidades para que la propiedad fué creada, puede ser abusivo y lo es, ciertamente, cuando éste coincide con un estado de extrema necesidad de otros hermanos nuestros.

Por eso yo, que soy ministro de Agricultura, tengo el sentimiento y el dolor de tener que tratar de convencer a los propietarios rústicos y si no los puedo convencer por las buenas, que es lo que deseo, tengo que obligarles con el peso de la ley. Si yo fuera ministro de Hacienda establecería el impuesto progresivo sobre la renta inmediatamente, porque lo estimo una necesidad social.

EL DESARME MORAL

A lo que no hay derecho es a colocarnos en el plan del asno de Buridán, sin saber por dónde empezar, y por eso y porque a todos—no me excluyo—nos va muy bien en el machito, se vienen dejando las cosas como están, haciéndose posibles expropiaciones, como las que acabamos de presenciar. No hay que olvidar que, además del desarme material, hace falta el desarme moral, y no hay desarme moral si se sigue en el plan de una sociedad egoísta, que no se preocupa más que de la satisfacción de las propias necesidades, sin tener una palabra de solidaridad y de paz con los desvalidos.

TRANSIGIR

«Yo no tengo inconveniente en transigir muchas veces cuando sé que esa transición es un paso firme que yo doy y cuando tengo la seguridad de que el día de mañana seré yo el que tenga que imponer las condiciones a los que quieran venir a pactar conmigo.

¡Cuántas veces transigir es más difícil que tener un desplante jactancioso que deja interrumpido un proceso!

Para adoptar uno de estos gestos, basta tener la superficial visión de un político; para transigir, se necesita una fe inquebrantable.

Decir: He obtenido la quinta parte del ideal, pero es mía, muy mía, y esa quinta parte es el terreno firme en que yo tengo puestos los pies para conquistar las otras partes de mi ideal.»

GIL ROBLES. Discurso en A. P. el 27-VI-34.

LOS DIPUTADOS DE LA D. R. V.

La presencia del señor Lucía en Madrid y la actividad que despliega, con los demás parlamentarios de Derecha Regional, cerca de los diputados gallegos, asturianos, castellanos y extremeños, se traduce en la obtención del "quorum" requerido para la ratificación del tratado con Holanda

Con ello logran evitar una irreparable catástrofe a la exportación naranjera y a la economía de la región

El pavo real

Es verdad; de hermosas plumas
Te vistió Naturaleza;
Entre las aves del bosque,
Por tu hermosura, descuellas;
Vistosos y mayestáticos
Son los colores que ostentas,
Do el azul y el oro fino
Cual compañeros alternan.
Todas las aves te admiran
Ensalzando tu belleza,
Y, en justicia, te proclaman
Monarca de la pradera.
Es cierto; de hermosas galas
Te dotó Naturaleza.

Es verdad cuanto te digo;
Eres un ave muy bella,
Y nadie de tu hermosura
Quitar el mérito intenta.
Todo es cierto, no lo niego,
Pero no te enorgullezcas.
Bien sabes lo que te ocurre
Cuando henchido de soberbia.
Para mostrarte más bello,
Pretendes hacer la rueda,
Y la parte de tu cuerpo
De más ignominia, muestras;
Cosa que nadie vería
Si quieto te mantuvieras,
Y quien tu hermosura admira
No vería tus miserias,
Que, por cierto, no son pocas.
Por más que otra cosa creas.

Despojado de tus plumas,
De tu hermosura ¿qué queda?
Es tu figura, indecente;
Tu carne, débil y fea;
Eres un rey destronado
Sin hermosura, ni fuerza.
Por ser insípida y dura
Tu carne, el hombre desprecia.
No es tu voz la del jilguero,
Sino un graznido que aterra.
Eres un ave de adorno,
Y nada más aprovechas.
Sino son tuyas las galas
¿A qué viene tu soberbia?
Eres cual la señorita
Casquivana y ventanera
Que sólo entiende de modas
Leyendo sólo novelas
Sin saber hacer un guiso,
Ni remendar unas medias
Y ante el espejo, mirándose,
Pasa las horas enteras;
Y ocupada en diversiones
Y modas y bagatelas,
Sólo tiene por oficio
Criticar vidas ajenas
Y arruinar al infeliz
Que unió su suerte con ella.

Señoras de escaparate,
Que una calabaza llevan
Encima de entrambos hombros
En lugar de la cabeza:
Fuera de modas y encajes,
Ya no queda nada de ellas.
Infeliz y desgraciado
El que a tal mujer se uniera.
Hermosos pavos reales,
Cual tal, sus plumas ahuecan;
Pero con tan mala suerte
Que descubren a la legua,
Que dentro de ellas., no hay nada
Que medio valga la pena.

ANGEL DE RUEDA Y CARVAJAL

AL AÑO DE LAS ELECCIONES

Ha cumplido un año de las elecciones generales del 19 de noviembre de 1933 que dieron la victoria a las derechas. Una victoria enorme, espectacular, que hizo, naturalmente, concebir muchas esperanzas y también muchas ilusiones irrealizables. Si a nosotros se nos pregunta en el día de hoy si aquellas esperanzas han quedado satisfechas, contestaremos sin vacilar que sí. La C. E. D. A., admirablemente dirigida por su ilustre jefe, ha dado este año pruebas de un extraordinario sentido político y ha actuado con la indispensable eficacia.

Para hacer posible la simple permanencia de un Gobierno indispensable, al día siguiente de las elecciones se vió la urgencia de crear un bloque gubernamental en el que la autoridad pudiese ampararse. Había una solución única. Gil Robles la vió con toda claridad. Lerroux, el hombre de más talento político y—¿por qué no decirlo?—el más patriota de cuantos hicieron la revolución, aceptó en el acto un ofrecimiento que esperaba y desde entonces Lerroux y Gil Robles han llevado a medias la enorme responsabilidad de dar a este país la forma de un Estado constituido, donde sea posible vivir pacíficamente.

Apóyate a Lerroux, primero; colaborar con Lerroux, después; sustituir a Lerroux, más tarde. He ahí las tres etapas de una táctica política. Se ha cumplido la primera, está en plena y feliz ejecución la segunda. En cuanto a la tercera, ha sido anunciada desde el banco azul por el mismo presidente del Consejo. ¿Y mientras tanto? Pues mientras tanto es bien sencillo: hacer cada día el bien que se pueda. Que unas veces llegará a conocimiento del público y otras permanecerá escondido. Que hoy recaerá sobre cosas grandes y mañana ejercerá su benéfico influjo en cosas mínimas. Y todo eso, día por día, lo hará la C. E. D. A. Los bien enterados saben perfectamente que lo ha hecho. No hará, pues, sino seguir la misma senda rectilínea.

Fruto de esa política es un día la expulsión del partido radical de las fuerzas masónicas conducidas por Martínez Barrio; otro, el lanzamiento del banco azul de ministros que no gozaban de la confianza del país. Hoy puede consistir en el saneamiento suave, siempre dentro de la ley, de los Institutos armados; mañana, en imponer una severa ley de Asociaciones a los Sindicatos socialistas. En una ocasión puede contener la sustitución de la enseñanza religiosa, devolviendo la tranquilidad a las familias y a las Congregaciones docentes; en otra, puede dar la libertad posible a la Iglesia, interpretando benévolamente las leyes sectarias. Y por no hablar sino de las cosas que están sobre el tapete, esa política es un día la que encuentra una ley para regir una situación transitoria en Cataluña, y otro la que llegará a la reforma de la Reforma agraria, a la ley de prensa, al alivio del paro, al hallazgo de una situación estable y lógica para nuestra enseñanza.

Nada de esto implica una transformación del Estado por arte mágico. Ya lo sabemos. Pero eso son realidades políticas y eso es gobernar.

Entre las fuerzas vivas del país, el prestigio de la C. E. D. A. y de su jefe es hoy aún mayor que hace un año. Y si la marcha política es la normal y se llega, superando dificultades que no desconocemos, al momento de la reforma de la Constitución, la posición de la C. E. D. A. será más ventajosa que la que haya ocupado nunca ningún partido político en España.

Enseñanzas de la revolución, según el Obispo de Tortosa

¿Enseñanzas que de la revolución se derivan? La primera «la locura de cuantos defienden la intangibilidad de toda clase de propagandas». Toda semilla tiene que producir su fruto, y la de la revolución, infiltrada en el corazón y en las mentes por oradores y publicistas sin conciencia, ha engendrado la catástrofe que lamentamos. Mil veces más culpables que los infelices caídos al golpe de la justicia, son esos predicadores del crimen, contratistas del saqueo y la algarada.

Hay dos amores que se parten el mundo, según San Agustín: el amor de Dios hasta despreciarnos a nosotros mismos, y el egoísmo que nos lleva a amarnos a nosotros hasta el desprecio de Dios. Tras esos dos amores luchan dos ejércitos. En estos sucesos, la división de ambos frentes se ha visto clara: de una parte, la rebeldía, el sacrilegio, el robo; de otra, la autoridad, la unidad de la Patria. Dios ha permitido que el amor de egoísmo aparezca en toda su deformidad: impío, cruel, fanático, traidor y hasta cobarde. Bendigamos a Dios, que, al hacernos nacer católicos y españoles, nos ofrece en la fidelidad a estos amores una prenda de pertenecer a la ciudad de Dios.

Otra enseñanza es que, siendo todo acto humano bueno o malo, ayuda o se opone al desorden. Cada vez que obremos con violencia o cometamos una injusticia, hacemos revolución. «Nunca hay derecho a la injusticia, y la revolución es injusta por definición». Pero nuestros actos pueden dar pretexto para ella. «La Providencia ha protegido a España». «En la fiesta del Rosario, de madrugada, se verificó la rendición de la Generalitat».

Manifiesta el señor Obispo de Tortosa su complacencia por los funerales que se celebran en todas partes por las víctimas y los homenajes que se tributan a la fuerza pública, y termina exhortando a desarrollar una intensa campaña de acción social para explicar las Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragesimo Anno».

CONSEJOS A LAS MADRES
Las bebidas alcohólicas no deben darse jamás a los niños.

Así es la Prensa de izquierdas

Una vez misteriosa sale por el tubo de una chimenea.

El suceso ocurre en Zaragoza.

¿Duendes? ¿Fantasmas? ¿Médiums?

El misterio apasiona a los supersticiosos y, por lo tanto, a los periódicos izquierdistas, que le dedican planas enteras. Los mismos periódicos que pusieron sordina a los sucesos de Asturias y que aquilatan al miligramo la exactitud de los desmanes ocasionados por los revolucionarios para que no se altere con una coma el volumen de la salvajada.

Probidad, honestidad y escrupulosidad.

Pero sale esa voz de una chimenea, voz que no es de ningún muerto, sino de un vivo y guasón, y ahí tienen corriendo a grifos la tinta a cuenta de duendes y de aparecidos.

Los que oponen tales reparos a aceptar la magnitud de la hecatombe asturiana al alcance de todas las comprobaciones admiten con candidez de papanatas los cuentos de brujas.

SE ALQUILA

planta baja o piso principal en la calle del Padre Gomar, 13

Razón en la misma casa.

Lo que se va logrando

Llega un tiempo en que los remolinos de las revoluciones se aquietan y se clarifican, en que se asienta el polvo levantado y el aire se serena. Toman entonces las aguas por donde solían ir, se ve más claro en los sucesos y en las cosas, y las leyes de la justicia restablecen su imperio. Cae y desaparece lo que es pasión simplemente; permanece, en cambio, o se restaura, lo que es equidad y razón.

Sin motivo y sin expediente fueron desposeídos de sus cargos muchos funcionarios durante el bienio. No para introducir economías en el presupuesto, porque se aumentaron en 420 millones los gastos de personal. Fueron aquellos funcionarios expulsados por envidia y rencor. Unos porque eran cristianos e incorruptibles—que casos bien elocuentes de esto último se dieron—; otros, porque se hicieron antipáticos, sin ellos pretenderlo, a los que por entonces tenían en las manos las riendas del mando. Se define bien la tiranía asegurando que en ella la ley es sustituida por el capricho. Pues aquello fué la más perfecta tiranía.

En lugar de estos funcionarios expulsados entraron otros, en cantidad excesiva, sin preparación y sin dotes adecuadas para la función, a veces sin el propósito de abordar el trabajo, sin que la Administración los necesitara, con el único fin de cobrar un sueldo y por la sola causa de que sus ideas o sus sentimientos coincidían con las de ciertos señores o porque se habían ganado las simpatías de los gobernantes.

Dos resultados: primero, el desbarajuste del presupuesto—por tanto, de la economía y de la hacienda nacionales—por consiguiente, de la organización del Estado. Segundo, el desprecio de la ley y el triunfo de la injusticia.

En virtud de una proposición de la CEDA, volverán a sus puestos los funcionarios atropellados durante el bienio, entre los cuales figuran 33 profesores de Normal; jubilados en 1932.

Asimismo en virtud de sentencia del Tribunal Supremo, serán repuestos en sus escalafones y cargos que tenían antes de cesar los ingenieros arbitrariamente separados del servicio por Marcelino Domingo y otros ministros del bienio.

También el Tribunal de Garantías Constitucional, por aplastante mayoría de votos ha deshecho la llamada Ley de Cultivos de la Generalidad que no era más que una arbitrariedad de la Esquerra Catalana.

Igualmente, en Consejo de Ministros, ha sido propuesto el reingreso en el Ejército de los generales Martínez Anido, Berenguer, Saro, Aizurru y el capitán Sanjurjo por aplicación de la ley de Amnistía.

Va restableciéndose en la medida de lo posible la justicia, y, con ella, el prestigio del Estado español, tan maltratado por Azaña y su cohorte que tan aprovechadamente han cotizado su colaboración o su amistad.

Sirva todo ello de contestación a los impacientes que censuran la política de Gil Robles.

SE ALQUILA

local propio para garaje o almacén con tres grandes puertas; esquina en la calle San Vicente Ferrer.

Razón: GERMANIAS, 22.

Frente Caja de Ahorros

JOSE FOX ROSITA MOJICA MORENO



UN CAPITAN DE COSACOS

ROYALTY

HOY SABADO, 1 Y DOMINGO, 2 ESTRENO DEL FILM

UN CAPITAN DE COSACOS

(En Español) por Rosita Moreno. Con A. P. de Seguro y Mona Maris. Una producción musical plétora en emociones. Rosita Moreno, la fina y delicada estrella, nos ofrece una nueva muestra de su aptitud

ARROCES, CACAHUET. Y ALUBIAS

MOLINO DE LA ESPERANZA

a cargo de

ANTONIO FONT BONO

ARROZ MARCA LA VALENCIANA

APARTADO DE CORREOS 7 TELEFONOS 44 Y

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: ANTONIO FONT

Tabernas de Valldigna

BIBLIOGRAFIA

La masonería y su obra

Con este título, interesante en las actuales circunstancias, acaba de editarse (Septiembre 1934) un precioso tomito que es traducción del francés, cuyo autor responde al nombre de Para.

Estudio documental, auténtico y preciso, de la labor masónica en el mundo, que ha sido divulgado y traducido al ruso, búlgaro y español.

Los poderes ocultos y tenebrosos, que sin ser notados, manejan las riendas de la gobernación de la prensa y de todos los movimientos populares y revolucionarios, quedan bien dibujados, mediante testimonios documentales que se aducen.

Todos los que de cerca hayan seguido las vicisitudes de la política francesa en lo que va de siglo, conocerán las arteras mañas de los masones y de sus logias.

Lleva esta traducción, varios apéndices interesantísimos de la masonería en España, en cuyos trabajos de ochenta páginas aparece la acción de los hijos de la Viuda desde los tiempos del Conde de Aranda, hasta los días de exaltación masónica del lustroso bienio de esta segunda República.

Varias fotos ilustran los apéndices de España, y al conocerlos a la mayoría de los masones que han firanzado la conciencia católica en esta época de persecución.

Este tomo no debe faltar en las mesas de los estudiosos, en las redacciones de los periódicos católicos y en todos los centros de propaganda católica. Debe divulgarse la nefasta influencia de la masonería, para llegar a conocer la sinrazón de las leyes sectarias que padecemos en España.

El precio del tomo: 4 pesetas. En la redacción de REVISTA se admiten pedidos.

INCLUSERA

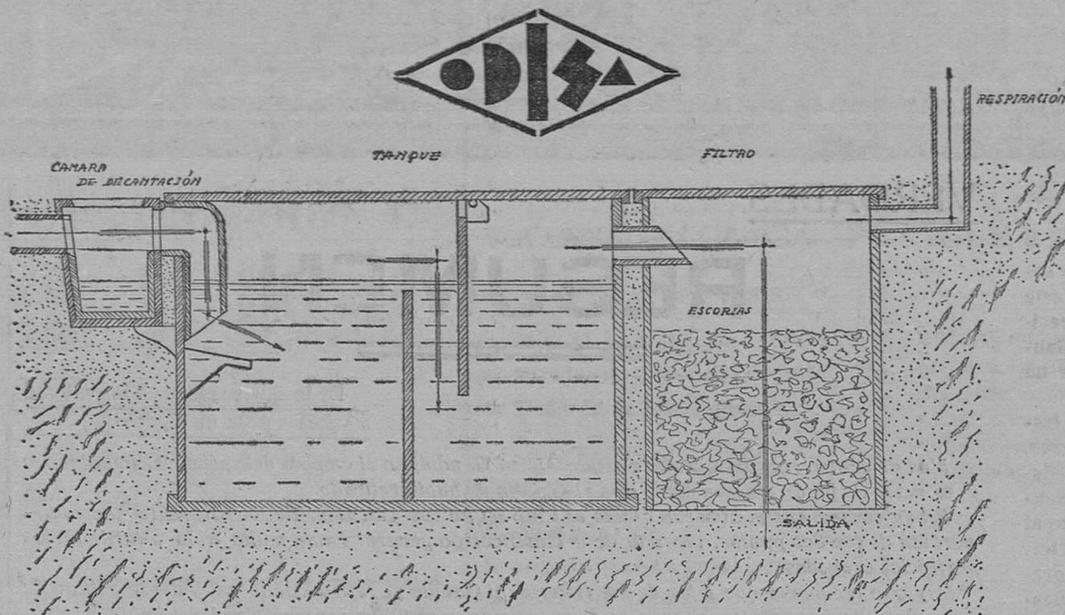
«El Siglo Futuro», comentando las declaraciones de Bruno Alonso, hechas según el «padrón» socialista, escribe: «En fin, que va resultando que la revolución marxista es inclusera; que nadie la reconoce como hija de sus sueños de aplastar al Estado burgués. Y el único que por farolear la reconoció, que es don Indalecio, el excelentísimo señor don Indalecio, llegó a Cannes y se instaló proletariamente en el chalet que a las orillas del Mediterráneo azul, y entre limoneros y palmeras posee la diputada socialista señora de Martínez Sierra, para descansar de las horribles preocupaciones que le proporciona pensar en la redención de los mineros asturianos».

PIANO

propio para estudio se vende.
Razón imprenta Palmer.

PROPIETARIOS

Sanead vuestras viviendas con el Tanque



Precios económicos.—Para detalles, V. ARBONA—Germanías, 9

Nuestros Sindicatos

Convocatoria

El próximo domingo, día 2, a las doce en punto, se reunirá la Directiva de Oficios Varios en junta mensual reglamentaria.

La sección de aprendices tendrá su Junta general el mismo domingo a las 11:30 como de costumbre. Que no se olviden estas pequeñas de traer su carnet para poder entrar en la rifa.

Una buena señora nos ha obsequiado enviándonos cinco docenas de lápices; Dios se lo pague. Agradecidísimas y desde hoy, la contamos en el número de señoras Protectoras.

El sindicato de Oficios Varios ha tenido una de sus buenas aflijidas enferma durante diez días, y, como es natural, se le abonó el socorro que le correspondía. Fraternidad siempre y a todas horas, lector amigo, porque según el dulcísimo San Francisco de Sales «Obras son amores y no buenas razones».

Apologética

Esta clase animadísima y estudiosa. La señorita ponente muy acertada y sin titubear nos hizo pasar un rato agradabilísimo y de mucho provecho.

Esperamos que a la próxima sesión que será, Dios mediante, el sábado 15 Diciembre serán muchas más, las alumnas que acudan a la clase de apologética.

Nuestro pequeño Grupo Cieliano celebró, como anunciamos, la fiesta de su santa Patrona con una Misa de Comunión y se lucieron en los cánticos.

Con dulces voces cantaron el Ave María del maestro Plantado y el Panis Angelicus

de Padre Lambillote terminando con un cántico a Santa Cecilia.

Los entendidos aseguran, que lo cantaron todo con mucha afinación y ajuste.

Nuestra sincera enhorabuena y que crezca el entusiasmo por el divino arte.

SAGRARIO

** DE CINE **

Un capitán de cosacos:

He aquí otra película partidista, tendenciosa, basada en despotismos y malos instintos de los altos empleados de la vieja Rusia del antiguo régimen... Se entremezcla y confunde con la pintura del ambiente (de mucho sabor y color local), una escena amorosa torpemente conducida, que sirve para unas cuantas situaciones muy crudas e inconvenientes. Nada original. Dos tipos de siempre: la zarina, cruel y tirana; el gobernador provinciano, déspota y exigente; el pobre mujik. Y mucha música.

Por un solo desfilz:

Censurada por la Dirección General de Sanidad. Bueno. ¿Y qué? Si hubiera una censura seria y discreta, pudiera ser que esta película presuntuosa, no hubiera pasado del bosquejo que hiciera su autor, apesar de anunciarla con aires de *film* documental. Ciertos casos clínicos, si no están tratados con arte y discreción no pueden prosperar. Y en este film no encontramos ninguna de las dos cosas.

En los carteles se advierte la prohibición a los menores. Nosotros ampliaríamos la edad hasta los noventa años.

J. RUE SIGNÉS

Gandia 1 de Diciembre de 1934

Cartelera de Espectáculos

ROYALTY

Sábado y domingo.—«Un capitán de cosacos» hablada en español por Rosita Moreno y José Mojica.

Lunes.—«Por un solo desfilz» (no apta para menores) en español por Diane Sinclair y Timan Williams.

Martes.—«Viudas habaneras» por Joan Blondell, Glenda Farrell y Guy Kibbe.

Miércoles.—«El favorito de la Emperatriz» por Marcel Warrisch y María Béling.

SERRANO

Sábado y domingo.—«El tango en Broadway» en español por Carlos Gardel.

Jueves.—Un film divertido «Alegria estudiantil» por Richard Arlen y Jack O'kie.

Viernes y sábado.—«El arrabal» en español por George Raft, Wallace Beery y Jackie Cooper.

Domingo.—«La peritoja» en español por Jean Harlow y Chester Morris.

SANTIAGO FERRER

Lápidas, Panteones, Escaleras, Chimeneas, Mesas café, Veladores y demás trabajos en piedra

BLASCO IBÁÑEZ, 19 (Prado)

GANDIA

SE HACEN

persianas rollables para miradores y ventanales a precios muy económicos

Carpintería de

Ricardo Centella

San Francisco de Borja, 17

ESTE NUMERO HA SIDO REVISADO POR LA CENSURA

Con tres años el caballo muere de hambre.

SALOMON

FOLLETO INDE REVISTA DE GANDIA

UN VIAJE A LA ARGELIA

Por J. ORTOLA

(Continuación)

to era maravilloso y acentuadamente romántico. Los esbeltos frontispicios de lujo totalmente decorados; las luengas y artísticas arcadas sumidas en la penumbra; el torrente caudaloso de indígenas, indios, marroquies, malteses, tunecinos, argelinos y extranjeros diversos, que caminaban en profusión en distintas direcciones, obstaculizando el tránsito a los vehículos; los bocinazos de los automóviles; el rodar de los omnibus; el sonido de las orquestinas y el clamor de los altavoces; el barullo de los bars, cafés y restaurants... Interín este trajín y este ambiente opulento de gran urbe, reinaba en torno de los señoriales palacios de las calles del centro, una atmósfera de misterio iba saturando las callejas frías, angostas y pinas, del añejo y laberíntico barrio de la Kasbah...

Sentados en un casino frente al «Restaurant d' Alger», emocionados admirábamos con avidez la agitación exorbitante de aquella ciudad, que casualmente acertamos a visitar y que debíamos abandonar muy presto.

Las once dieron en un reloj cercano, subimos a un magnífico «Renault» que nos llevó gran rato por calles y plazas, hasta que por fin salimos a la carretera de Maison Carree.

Dos largas hileras de acacias en perspectiva ofrendaban su tunel de sombras.

Atrás quedaba la capital como un reguero escalonado, sembrado de estrellas en las laldas de El-Biar y de Buzarea. Las luces del barrio Bab-el-Uad, eran casi invisibles, las de Musapha brillaban aún con viveza. Poco a poco fueron extinguiéndose los últimos resplando-

res y con ellos, las blancas cúpulas, minaretes, y altas azoteas.

Llegamos a Maison Carrée. Pasamos por Gue de Constantine, Birtouta, Quatre Chemins, Boufarik, Beni-Mered, Blida, La Chiffa, Mouzaiaville, El-Affroun, Ameer-El-Ain Bourkka, y a las dos llegábamos a Marengo, término de nuestra jornada.

IV

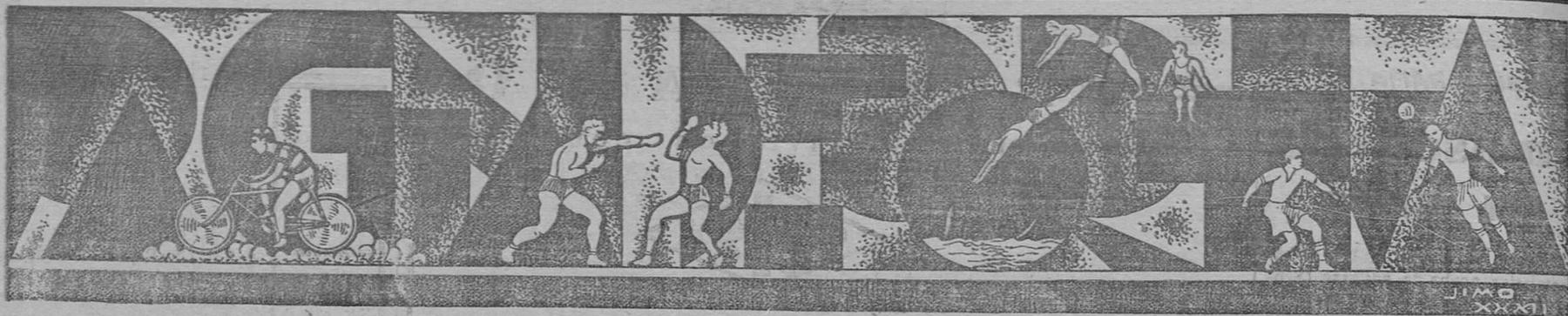
LA BELLA MARENGO

En los ámbitos extremos de la «plaine» de la Mitidja, bajo un cielo diáfano y azul en el que brilla el sol como un disco de fuego, se alza el informe caserío de Marengo entre lindos bosquetes de palmeras, acacias, eucaliptus y diversidad de árboles juglañeos y frutales.

Esta llanura, «de una longitud de 100 kilómetros y de una anchura de 25, antiguamente vasto pantano insalubre, hoy drenado, saneado, y maravillosamente cultivado» es un magnífico vergel de viñas, de cereales, de bosques, de naranjos y de olivares, de jardines, de flores y de frutas, circundado de largas y ondulantes colinas abanacaladas que mecen al viento cálido del clima las verdes cabelleras de sus sembrados. En la planicie, en medio de los vastos campos de vid, las blancas «fermes» de los colonos europeos, de trecho en trecho diseminadas, vienen a violar con su blancura el verde y extenso tapiz del panorama. Los «uaddys» serpentean silenciosos fertilizando los campos. El canto moro hiende los aires con su peculiar acento planífero y lánguido... ¡Vergel hermoso el de la Mitidja! ¡Vergel magnífico, ameno, pleno de atractivos y misteriosos encantos el de Marengo, cuya memoria perdurará imborrable en mi mente mientras viva!

En el interior de la ciudad silente y tranquila, la simpatía se pinta por doquier. La casi totalidad de sus calles anchas, si bien cortas, reverdecidas de acacias y eucaliptus, desembocan en la Route de Cherchell, que atraviesa en línea recta de un extremo a otro de Marengo.

Las altas carretas de los colonos, ocupadas por los kabylies del campo, se dirigen a sus



Domingo, 25—En el Serpis

U. D. Júpiter 1 - C. D. Gandía 5

Ante escaso público, ley natural a no sonar la voz ¡Campeonato! tuvo lugar este encuentro a las órdenes del flamante presidente «Colegio de Arbitros Amateurs Gandienses» (aquella nuestra ocurrencia de ha unos años).

Este deportista enciclopedia (valga la frase, pues es una autoridad en caza, pesca, fútbol... etc... etc...) dejó muy bajitos a Escartín, Gómez Juaneda, el inolvidable Sanchis Orduña y tuvo para limpiarle el pito al célebre y sabiendo Ferrando (a) «Paquete».

Un conjunto bueno, en verdad, nos presentó el visitante, en el cual actuaban nuestros ex-equipiers, Gilabert (a) Barrera, Sendra (a) Meana y Pradas.

Hicieron más de lo que pudieron ¡que ya es decir! y no pusieron más que un tanto en su casilla del marcador.

Económicamente fué el encuentro detestable, con votos de que no se repita más; como fútbol una demostración de lo que es capaz nuestra delantera ¡hay de nuestros enemigos cuando ellos se entiendan!

Un buen bocado en fin, para los que asistimos y preludio de días mejores, como me fina mismo.

Sobre lo de Alcira

Ya podemos dar una completa información sobre lo acaecido en Alcira y sus consecuencias.

Empecemos por recordar que en dicha ciudad se lesionó a Lliso y un colegiado, Ferrando, se obsecó en tirar a la casilla-vestuario a cuatro equipiers más.

Según árbitros autorizados esto había de ser objeto de la sanción siguiente: resultado técnico 2-1 y jugarse segunda parte en campo neutral.

Ahora bien: reconociendo que algunos equipiers integrantes de nuestro Once insultaron al réferé y que éste, como queda dicho los expulsó, sin suspender el encuentro, por ser menos de 8 los que quedaban del Gandía, empeñándose en continuarlo, olvidando y haciendo manifestación de su ignorancia del Reglamento) la Federación se ha servido como sanción imponerle dos meses de desuso del pito; y como al mismo tiempo no entregó las actas al Gandía y Alcira dentro de las 48 horas 25 pesetas de multa, en fin que a «Paquete»—¡lo han afinado!

Por otra parte; como el Alcira, pese a los esfuerzos de la Directiva y público no pudo evitar la lesión a Lliso, ha sido multada la A. D. Alcira con 50 pesetas.

Reconociendo por otra parte que Ramonet (en uso de sus funciones, como capitán) Pozo y Benet (en más alto grado) amonestaron al árbitro, al primero se le ha amonestado tan sólo, al segundo 15 días de suspensión y al tercero Benet un mes de suspensión.

Esa es la justicia federativa muy distante, (al dejarse oír nuestra voz a tiempo) de otras sanciones de antaño.

Es indudable que los señores componentes del organismo federativo son seres de estricta justicia, cuando se les suministra, datos, por una y otra parte, a fin de que vean claro lo ocurrido y en su consecuencia proceden.

Campeonatos super-regionales

Con los partidos jugados el domingo en los terrenos de Gal, Lasasarre, San Mamés, Buenavista y Riazor, se llega al final absoluto de estos nuevos y brillantes torneos super-regionales.

Los encuentros de Riazor y Buenavista, correspondientes al primer grupo carecían de interés porque no influían en la clasificación, no ocurriendo lo mismo en los de Gal, Lasasarre y San Mamés, especialmente en los dos primeros, porque de sus resulta-

VERDADES

RESUMEN

De lo que se piensa a la realidad a veces media un abismo.

Más de cuatro concurrentes al partido Alcira-Gandía, en el campo del primero, imaginaron y es más, creyeron sinceramente que el Gandía se había retirado.

En su consecuencia, hicieron objeto al Club según sus cálculos, de la siguiente sanción,—pérdida de los dos puntos, dos más de la clasificación general y una multa a la altura de los perjuicios causados.

Hay que reconocer que lejos de ese criterio, el Gandía se retiró a deliberar ante la actitud de un colegiado que con la ignorancia de su misión cometía una garrafal y lamentable equivocación.

Expuesta por la Dirección a la Federación la verdadera concepción del hecho, ésta vino a la justiciera conclusión de sancionar lo que en otro lugar de esta «Página» señalamos. Los comentarios y regocijos, los dejamos a merced de cada cual.

ACTUALIDAD

dos dependía el orden, y por tanto clasificación, de tres clubs vascos: Arenas, Osasuna y Athlétic.

El Athlétic, que esta temporada comenzó flojísimo, ¡siendo el único que perdió ante el Deportivo Alavés!, ha ido poco a poco recobrando el terreno perdido con una labor tan eficaz y afortunada que se ha encontrado de nuevo con el título, con lo que se ha librado de un pronosticado fallo su fama de campeónísimo.

El Arenas que ha ofrecido un resurgir brillante en este torneo, se ha visto a última hora eliminado de una probable clasificación por su derrota en Gal frente al Unión de Irún.

El Osasuna ha alcanzado ¡por fin! una recompensa que se le escapaba.

Ya tenemos pues diez clasificados para los «octavos de final» de la Copa España. Ahora mientras se desarrolle la Liga, esperearemos a ver si se da una forma definitiva al modo de jugarse las eliminatorias preliminares que den los otros seis clubs que completan la lista de los «octavos».

MFNA

Campeonato de Liga

Mañana empieza a disputarse el torneo de Liga, que este año, al igual que los demás torneos, presenta una forma modificada.

En la primera división figuran doce clubs

y en la segunda veinticuatro, subdivididos en tres grupos de ocho clubs, cuyos vencedores se eliminarán más tarde para dar el campeón absoluto de la división.

Destaca en esta segunda división la inclusión del Levante, Gimnástico y Sport de la Plana, que merecieron estos puestos, el primero al eliminar al segundo y clasificarse en el grupo super-regional y el segundo y tercero al clasificarse en los primeros lugares del subgrupo super-regional correspondiente.

Empieza, pues, mañana el torneo nacional de Liga bajo el siguiente programa:

Primera división:

Valencia—Español
Barcelona—Arenas
Athlétic Bilbao—Oviedo
R. Santander—Donostía
Madrid—Betis
Sevilla—Athlétic Madrid

Segunda división:

Primer grupo
Sestao (?)—Brazacaldo
Valladolid—D. Coruña
Celta Vigo—Stadium Avilés
Sporting Gijón—R. Ferrol

En este grupo y por no querer tomar parte el Deportivo Alavés, por razones económicas, se ha nombrado como sustituto del mismo al Sestao.

Segundo grupo

Unión de Irún—Sabadell
Zaragoza—Logroño
Osasuna—Gerona

¿Quiere usted hacerse rico y contribuir al mismo tiempo al "Aguinaldo del equipier"?... Adquiera sin dilación una participación del número

30.843

que es ¡EL GORDO! Cualquier directivo del Club Deportivo Gandía o el cobrador de recibos se la facilitarán.

NOTA: Es indispensable para ser agraciado leer el dorso de cada participación.

Badalona—Júpiter

Tercer grupo

Gimnástico—Hércules

Sport la Plana—Recreativo Granada

Malacitano—Levante

Murcia—Nacional

En la división de honor poco se puede decir sobre posibles resultados, pues la relativa incógnita sobre la real forma de sus integrantes presenta como interesantes a todos sus encuentros, aunque cabrá marcar con el punto máximo a los que tendrán lugar en Bilbao y Sevilla.

En San Mamés, el Athlétic vencerá sin duda al club ovetense y con ello confirmará plenamente su reacción ante su baja forma del principio de temporada.

En Sevilla, el Athlétic madrileño alineará su nueva delantera, pero no se llevará punto alguno... ¡es su sino!

En los demás terrenos, el triunfo de los propietarios es problemático.

En la segunda división abundarán las sorpresas y reunirán interés los tres grupos, pero éste será mayor cuando los campeones se eliminen entre sí.

NOTICIAS

Una noticia «cañón» (como se diría en el «argot» modernista). A Francisco Ferrando (a) «Paquete» árbitro del encuentro Gandía-Alcira (en esta última ciudad), le ha correspondido como sanción, por la Federación: dos meses de inhabilitación; esto es, sesenta días sin tocar el pito.

Nuestro equipier Daniel Cardona Mariya es hora que hablemos de él.

Este muchacho cuando C. D. Gandía empezó a fichar manifestó que el Elche F. C. le había hecho ofertas ventajosas y por tanto pedía la baja.

El Gandía en muy justa razón expuso que si al Elche le interesaba la baja, que la pidiera.

En efecto la pidió el mentado Club y nuestro Gandía le pidió 500 pesetas por la misma.

El Elche, dudando clasificarse (aunque al fin lo ha logrado) puso reparos y terminó por confesar con hechos que no le interesaba Cardona (a pesar de una considerable rebaja que se hacía).

Hoy todo aquello zanjado, Cardona es cual fué siempre ficha del Gandía y mañana, (dada la descalificación de Pozo) actuará.

Lamentablemente hemos de transcribir la aciaga desgracia que por accidente de automóvil sufrió nuestro admirado equipier Tonín Conde, del glorioso Valencia F. C.

Sabe bien el amigo Tonín cuánto sentimos la lesión de que ha sido objeto, máxime cuando fué por servir al C. D. Gandía, cuyas miras y atenciones jamás serán bien agradecidas.

CARTELERA

Mañana a las 3 en punto

C. D. Alcoyano

— contra —

C. D. Gandía

MORENO

CARDONA PLACIDO

MELIA CODERT MONTORO

FERRANDO, RAMONET, CAÑABERA,

LLISO, FERRER

Arbitro y liniers colegiados.

Entrada para caballero 1'50 pesetas
Señoras y señoritas gratis.

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID, Plaza Canalejas

Capital autorizado 200.000.000 pesetas
 » desembolsado 100.000.000 »
 Reservas 54.192.985

Sucursal de GANDIA, Paseo de las Germanias, 25 Teléfonos 78 y 93

La CLINICA de enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

A cargo de **DR. J. FUSTER MARTI**, se ha trasladado del Paseo de las Germanias, 27 a la **CALLE MAYOR, NUM. 36**

CONSULTA DIARIA DE 9 A 1

Antonio Brusola Furió

ODONTOLOGO

Participa la apertura de su clínica y laboratorio dental en esta Ciudad

CALLE MAYOR, 36 - 2.º
EN VALENCIA: PLAZA DE CRESPIANS, 1 PRAL.



POMADA DE NTRA. SRA. DE LA LECHE

Tratamiento eficaz de la mamitis. Tumores de pecho, pelo de teta, represas de leche.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS GANDIA

PASTOR



COCINAS ECONOMICAS PARA LEÑA Y CARBON

ARTICULOS PARA CALEFACCION
 ESTUFAS PARA CARBON Y LEÑA, ELECTRICOS Y PARA PETROLEO
 SALAMANDRAS, BRASEROS, CALORIFICOS REJUELAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

MAQUINARIA Y MATERIAL ELECTRICO DE TODAS CLASES

José Sendra Mengual

Aparatos radio de las mejores marcas,
 Instalaciones completas para riegos,
 venta y reparaciones de motores y transformadores.

PASEO DE LAS GERMANIAS
 TEL. 279 GANDIA

Licores, Cremas, Coñacs, Champany en casa
F. DIAZ, Germanias, 8 y Cruz, 9

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, con jurisdicción en las provincias de Alicante, Castellón y Valencia entidad Benéfica por R. D. de 24 de Junio de 1922 y Comarcana de Crédito Marítimo.

OFICINA CENTRAL DE VALENCIA: AVENIDA DE NICOLAS SALMERON, 10 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

SUCURSAL EN GANDIA: PASEO DE LAS GERMANIAS, 26

CAJA GENERAL DE AHORROS

(Bajo el protectorado y tutela del Estado por R. O. de 24 de Junio de 1928 y 16 de Enero de 1931.)

INTERESES QUE ABONA

Cuentas a la vista 2%
 Libretas a la vista 3'50%
 Consignaciones a 6 meses 3'60%
 Imposiciones a plazo de un año 4%

SEGUROS

RETIRO OBLIGATORIO—Régimen de mejoras complementario del obligatorio para anticipar la edad del retiro, aumento de pensión y formación de Capital Herencia.—Pensiones de Vejez, a capital abandonado y reservado.—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.—Dotes infantiles.—Subsidios a familias numerosas.

OTRAS OPERACIONES

Préstamos y créditos hipotecarios a interés reducido—Fomento de construcción de Escuelas nacionales y Casas baratas, económicas—Repoblación forestal

Delegación de la Caja Nacional contra el paro forzoso.

del seguro de accidentes del trabajo

SUCURSALES—**Alicante:** Mendizabal, 19.- **Alcoy:** Anselmo Aracil, 25
Alicante: Caja de Ahorros y Monte de Piedad. - **Castellón:** Mayor, 19
Denia: Plaza Constitución, 18.- **Elche:** Conde, 4.- **Játiva:** Diputado Villanueva, 39.- **Orihuela:** San Agustín, 5.- **Villena:** Paseo de Chapi, 30.

AGENCIAS Y DELEGACIONES en los principales pueblos de las provincias de Alicante, Castellón y Valencia.

MANUELA TOMAS GIL
PROFESORA EN PARTOS

También está autorizada por la Caja de Previsión para la asistencia a las obreras.

MAYOR, 41, 1.º Esquina Virgen de Agosto
GANDIA Entrada por esta calle

SANZ - TALLERES - SANZ

BASCULAS, CAJAS de CAUDALES
 — y PUERTAS ACORAZADAS —

DELEGADO EN GANDIA · **JOSE NAVARRO** - C. PABLO IGLESIAS, 18

Montador oficial y exclusivo de las magnificas puertas acorazadas SANZ

JOSE SUBIELA

CANONIGO NOGUERA, 32 GANDIA

SE VENDEN

Dos serpentines, dos espadas, dos gásmetros, dos heladoras de hoja de lata una tostadora, un extendedor, un mostrador, dos estanterías.

Darán razón: en Derecha Regional o en el taller de ebanistería de Severo Pérez, carretera de Alicante.

Lecciones de Francés e Inglés Matemáticas y contabilidad

Juan Mahiques

Castelar 1

BACHILLERATO-PLAN 1934

REPASO DE LECCIONES PARA SEÑORITAS
 CLASES DE SEIS ALUMNAS COMO MAXIMUM
 DOS HORAS DIARIAS

UNA AYUDA EFICAZ

JUAN MAHIQUES

Castelar, 13-2.º

Información Municipal

Sesión del día 28 de Noviembre

A la hora acostumbrada y con asistencia de catorce concejales, abre la sesión el señor Palmer. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Fomento relativo a la nueva alineación de la calle del Diezmo. Después de un largo debate en el que intervinieron varios señores concejales, se acuerda que permanezca el dictamen ocho días más sobre la mesa. El punto de vista sostenido por el señor J. Bernabeu es que el Ayuntamiento acuerde archivar todo lo de la Comisión de Fomento sobre este punto hasta que se apruebe la reforma de la calle del Diez no unida a la del Arzobispo Company. Pregunta qué necesidad y qué beneficio tiene la reforma de la calle del Diezmo, pues desemboca en un callejón estrecho.

El señor Cano le contesta que el técnico ha dictaminado sobre ese asunto y sobre lo de la calle del Arzobispo Company, no. Dice que la Comisión de Fomento cumplió un acuerdo del Ayuntamiento del 19 de Enero a la que asistió el señor Bernabeu (J.) No se muestra partidario de que quede sobre la mesa el asunto, pues han de haber 30 días para reclamaciones de los interesados. Propone que se decida ya en un sentido ya en otro.

El señor Catalá se adhiere a la propuesta del señor Bernabeu y dice que el Ayuntamiento puede volver atrás si así conviene; que el dinero se podría gastar en la urbanización de la calle de los Arcos.

El señor Romero propone por prudencia que quede ocho días sobre la mesa, hace alusión a unas gestiones. Interviene el señor Palmer para decir que las aludidas gestiones las hizo él y que parece que los interesados no están tan distantes como se pudo suponer. Hay otras intervenciones entre ellas la del señor Escrivá quien dice que de las varias soluciones que se han propuesto, vea la Comisión la más conveniente.

Se lee una comunicación del primer Jefe de la Comandancia de la Guardia civil de la provincia sobre ampliación del número de guardias del Puerto del Grao.

Del señor Director del Instituto se lee un escrito en el que demuestra la necesidad de adquirir material escolar, por valor de 3.042,50 pesetas. Pasa a la Comisión de Fomento

En el pago de facturas, hubo una que el señor Romero se propuso aclarar. Se refiere al bordillo hecho en la esquina de la calle de Conalejas, en la que parece había dos jornales y medio de más. El señor Bernabeu (Ortolá) quiere explicar el asunto, y después de una discusión un poco acalorada se vota la factura, con ocho votos a favor y seis en contra.

Ruegos y preguntas. Después de votada la factura, el señor Mayáns pide que se aclare.

El señor Cano comunica al Ayuntamiento que se acababa de aprobar el tratado con Holanda y pide que se envíen telegramas de felicitación al Presidente del Consejo y a los diputados valencianos, por su labor en pro de su aprobación ya que favorece los intereses de nuestra región. Se acuerda enviar uno solo a los diputados valencianos.

Hay un ruego del señor Bernabeu (J) referente a los trabajadores parados que hay en Gandía por trabajar los de fuera. Cita un caso concreto sobre recolección de naranja. El señor Catalá dice que ya que todos pueden trabajar en todos sitios ¿por qué los comerciantes de Gandía que tienen sus almacenes fuera, no dan el trabajo preferente a los obreros de Gandía?

Después de algunos ruegos e intervenciones de menor importancia, se levanta la sesión a las 9 y media.

CAJA DE AHORROS Y SOCORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GANDIA

AVISO

Se pone en conocimiento del público que el día 15 del corriente es el último hábil del año actual para realizar operaciones en las libretas al 3 y medio por ciento a plazo indeterminado, pues los restantes días son para liquidar los intereses en dichas cuentas, no pudiendo operar hasta el día 2 de enero de 1935.

Gandía 1 de diciembre de 1934

NOTICIAS

GENERALES

UN NUEVO PARTIDO

El diputado radical Izquierdo Jiménez se ha separado del señor Lerroux para fundar otro partido republicano que se llamará Español Unitario.

UNA BAJA EN FALANGE ESPAÑOLA

El marqués de Elisedu, diputado por Cádiz, ha publicado una nota en la que dice que se separa de Falange Española y de la JONS, a cuyo Consejo pertenecía, por haber visto con pesadumbre que el nuevo programa del partido, recientemente publicado y aprobado por el jefe nacional y la Junta política, adopta una actitud laica ante el hecho religioso, y de subordinación de los intereses de la Iglesia a los del Estado.

Con ser esto—dice—una posición doctrinal insostenible, llega al colmo su tristeza cuando ve que el espíritu que informa el artículo 25 del programa es francamente herético, y recuerda que por motivos semejantes fué condenado el movimiento de Acción Française.

LOCALES

Ha comenzado el derribo del local de la antigua pescadería para la prolongación del Paseo de las Germanías, con el ensanche de la Plaza del Cabo Pastor; pero importa que no se hagan las cosas a medias y se lleve a término lo que se principia, pues por no haberse expropiado la manzana correspondiente de la calle de Charzor, va a quedar al descubierto el trasero de las casas no expropiadas, con sus corrales y paredes descarnadas, lo cual ha de afeardar y no embellecer ciertamente, sitio tan visible y concurrido que, estéticamente, quedará mucho peor que estaba.

La Farmacia de turno para la próxima semana: Don Juan Trilles, Plaza de la República.

«Momento» que es la candida andando para mostrar su extrañeza acerca de unos comentarios de REVISTA DE GANDIA a la penúltima sesión municipal, hace una serie de consideraciones insidiosas y una serie de preguntas terminadas con esta coletilla: «Díganlo. Pero no hay cuidado que lo digan porque entonces estaría demasiado claro». Hace ya mucho tiempo que no hay por qué contestar en esta casa a «Momento». No es que estaría demasiado claro; es que está ya bien claro todo y una de las cosas claras es que nosotros estamos en situación de pedir cuentas y no de que se nos pidan. Más le valiera a «Momento» habernos dicho algo acerca de la Filarmónica de Madrid.

DE SOCIEDAD

El jueves, día 29 del actual, en la capilla de San Francisco de Borja de la Colegiata se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio canónico la bella señorita doña Pura Gil Sanchis, hija de nuestro amigo don Inocencio Gil, con don Joaquín Barber Miñana, apadrinándoles en tan solemne acto don Vicente Moscardó y la señorita Manolita Gil, hermana de la novia.

La boda se celebró en la intimidad por reciente luto de familia. Los novios salieron en viaje de luna de miel, que les deseamos se prolongue por muchos años.

RELIGIOSAS

El domingo último terminó el solemne Quinario con que la V. O. T. de San Francisco de Asís ha honrado a su Patrono en la recogida iglesia del Beato Andrés Hibernón, repleta de fieles que acudieron ansiosos de oír la elocuente palabra del sabio franciscano P. Ferrer.

Enhorabuena a la señora Hermana Mayor y Junta Directiva.

NEGROLOGICAS

Don José García Durá

Nuestro amigo entrañable y colaborador de REVISTA DE GANDIA don José García Suñer, Cura ecónomo de Puebla del Duc, pasa en estos momentos por la amargura de haber perdido a su padre que falleció en

aquella población, el viernes de la semana anterior.

Hombre de recia contextura moral, de una firmeza inquebrantable en sus creencias religiosas y una vocación extraordinarias para el trabajo, ha muerto, como quien dice, en la brecha, a sus 87 años, sin abandonar un momento, mientras sus fuerzas se lo permitieron, los deberes de su profesión y sus prácticas piadosas.

Esposo ejemplar y padre amantísimo, deja entre los suyos un vacío inmenso, pero también una estela de virtud y honradez que será siempre el mejor patrimonio de sus hijos.

Bien sabe el señor García Suñer, tan conocido de nuestros lectores, cuánto se le quiere en esta casa de REVISTA DE GANDIA y cuán sinceramente, comparte ésta su dolor y ruega a Dios por el alma de su buen padre, don José García Durá. R. I. P. A.



CENTRO INSTRUCTIVO

CRONICA

El domingo día 25 a la Misa dominical asistieron 61 jóvenes. Al acto de la sección menor asistieron 97 niños,

Por la tarde la actuación de nuestro cuadro artístico rayó a gran altura.

El lunes en la sesión de apologética se resolvieron varias dificultades, registrándose una asistencia de 34 congregantes.

El jueves hubo clase de oratoria disertando acertadamente en la dicción de un bello párrafo los congregantes señor Juan Burguera y Juan Climent.

CARTELERA

El domingo, día 2, la Misa a las 8 en el Centro. Por la tarde no habrá velada recreativa.

Durante la semana los actos de apologética y cuestión social y sabatina, el lunes, jueves y sábado respectivamente.

LA FIESTA DE NUESTRA PATRONA

Días 5, 6 y 7.—A las 7 de la mañana Misa con felicitación sabatina, oraciones del tríduo y cantos en la capilla del Centro.

Día 9 —A las 7 30 en la iglesia del Beato, Misa solemne de Comunión general, con paregrífico a cargo del ilustrísimo señor doctor don José Solá López, Abad de esta Colegiata, interpretando nutrido coro de voces y orquesta, la segunda Pontifical de Perrosi. Oírará de celebrante el reverendo Padre Constantino Carbonell, S. J.

Quedan también invitados especialmente a este acto todos los antiguos congregantes.

El Secretario

Tenencia de armas

EL DIA 28 COMENZO A REGIR LA NUEVA LEY SOBRE TENENCIA DE ARMAS

De dos a seis años de prisión a los que las posean sin guía ni licencia, y de seis a doce años, si se trata de más de tres armas

Los padres de los menores delincuentes serán condenados al pago de 2.500 pesetas por su negligencia

Los directivos y empleados de las sociedades serán responsables de las armas que en la misma se encuentren UN PLAZO DE QUINCE DIAS PARA ENTREGA DE LAS ARMAS INDEBIDAMENTE TENIDAS, QUE TERMINA EL DIA 12 DE DICIEMBRE

Se exceptúan de la ley las armas de caza

Imp. Vda. Pio de Lloret - Gandia

BOLETIN RELIGIOSO

CULTOS

Iglesia Colegial

Dominica I de Adviento

SE CIERRAN LAS VELACIONES

Domingo, 2 de Diciembre, Misas rezadas desde las 6 hasta las 8:30. A las 8, Misa de Comunión general para la Asociación de Nuestra Señora de los Dolores. A las 9 la Conventual con homilia por el muy ilustre señor don Francisco Campillo.

Martes, 4. Aniversario, después de prima, por el muy ilustre señor doctor don Juan Morell.

Viernes, 7. A las 8 Misa y Ejercicio del primer Viernes de mes en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

CULTOS A LA INMACULADA

Segue celebrándose la Novena con Misa a las 7:30 de la mañana, y por la tarde, a las 6, Ejercicio con sermón por el muy ilustre señor Magistral de Murcia doctor don Saturnino Fernández.

Los días 5, 6 y 7 Solemnes 40 Horas, a intención de una familia piadosa, descubriéndose a las 6 30 de la mañana, con Misa de Exposición, Conventual y de once todos los días. Por las tardes Reserva solemne con asistencia del ilustrísimo Cabildo.

DIA DE LA PURISIMA

A las 7:30 de la mañana, Misa de Comunión general con órgano y letrillas. A las 9:20, la Solemne, oficiando de Pontifical el ilustrísimo señor Abad de la Colegiata, director de la Asociación, y ocupando la sagrada Cátedra el mismo predicador del Novenario.

Por la tarde de este día, último del Novenario, se comenzará a las 5, y al terminar la Novena, el ilustrísimo Cabildo y reverendo Clero recorrerán procesionalmente la Colegiata, haciendo estación en el altar de la Inmaculada con el canto del Tota Pulcra.

Advertencias importantes.—1.º Se recuerda a las Hijas de María que deben asistir a todos estos actos ostentando el distintivo de la Congregación.

2.º Los días 10, 11 y 12 de Diciembre, a las 7 30 de la mañana, se celebrará Misa en el altar de la Purísima, en sufragio de las almas de las asociadas fallecidas.

3.º Los días 6; 7 y 8 de Diciembre, al terminar la Novena, habrá imposición de medallas a las nuevas asociadas.

Iglesia de Santa Clara

Los días 8 y 9 de Diciembre a las siete habrá Misa solemne con sermón en honor de la excelsa Patrona de la Orden Franciscana la Inmaculada Concepción.

De los sermones está encargado el reverendo P. Francisco Ferrer, franciscano.

Et día 8, a las 5 30 y de la tarde empezará el solemne Novenario de la Inmaculada a intención de varias personas devotas.

Iglesia de San José

Mañana, primer domingo de mes, a las 8, Misa de Comunión para las Margaritas. A las cinco y media de la tarde Hora Santa. A las seis y media Vía-Crucis.

A LA INMACULADA

Continúa la Novena a las seis de la mañana durante la santa Misa.

AL SAGRADO CORAZON

Viernes, 7.—El ejercicio del primer viernes se celebrará a las cinco y media de la tarde con Exposición mayor.

Suscripción para la fuerza pública

D. R. V.

	Pesetas
Suma anterior	1.235
Don Miguel Pastor	50
« Salvador Boix	5
Suma	1290

Acción Civica de la Mujer

	Pesetas
Suma anterior	934
Doña Francisca Ramón de Román	25
« Trinidad Caudeli	25
« Margarita Fuster de Estévanéz	25
« Rafaela Reig	10
« María García	10
« Milagro Ferri	5
Total	1.034

Siguen recibiendo donativos en la Derecha Regional de 7 a 8 tarde.